

ASUNTO: PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS 1º Y 2º DE PRIMARIA

Estimada familia.

Como les informamos con anterioridad a través de otra circular, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha **un programa de préstamo de libros denominado ACCEDE.**

En este segundo año de implantación, la Comunidad de Madrid financia el material de los cursos de 1º y 2º de primaria. Además en este caso, financia todos los libros incluidos los de carácter fungible.

En la anterior circular les solicitábamos **la adscripción al programa** si están interesados/as en participar en el mismo. Les mandamos este recordatorio concretando el funcionamiento para los cursos 1º y 2º de primaria (que se cursarán en el año académico 2019/2020).

- Para estos cursos se incluyen todos los libros de texto, incluidos los libros fungibles.
- No los tienen que devolver al finalizar el curso.
- No conllevan fianza.

Si están interesados/as y no han entregado la documentación entregada anteriormente, es imprescindible que lo hagan ahora y que se **entregue al tutor/a** (quién no lo haya hecho) como **fecha tope el 7 de junio** la hoja de anexión al programa que les adjuntamos.

En caso de no entregarlo, entenderemos que no quiere formar parte del programa y no le entregaremos los libros de texto.

Los libros de texto se entregarán al comienzo del próximo curso escolar.

Sin más reciban un saludo.